



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Coordinación: SANSO GALIAY, CLARA MARIA

Año académico 2019-20

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Código	102941			
Semestre de impartición	ANUAL EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Psicología	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	12			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFG		
	Número de créditos	12		
	Número de grupos	1		
Coordinación	SANSO GALIAY, CLARA MARIA			
Departamento/s	PSICOLOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ALSINET MORA, CARLES	carles.alsinet@udl.cat	,75	
ARQUÉ FUSTÉ, GLÒRIA	gloria.arque@irbllleida.udl.cat	1,5	
BLANCO CALVO, EDUARDO	eduardo.blanco@udl.cat	1,5	
CAMPANERA REIG, SILVIA	silvia.campanera@udl.cat	4,5	
CLARÀ GARANGOÛ, MARC	marc.clara@udl.cat	2,25	
DESFILIS BARCELÓ, ESTER	ester.desfilis@udl.cat	1,5	
GALLART MASIA, SALVADOR	salvador.gallart@udl.cat	2,25	
GARCES MARTIN, RAQUEL	raquel.garces@udl.cat	6	
IANOS , MARÍA ADELINA	adelina.ianos@udl.cat	,75	
LUCAS ADELL, IGNACIO	ignacio.lucas.adell@gmail.com	1,5	
MONTANERA FIGUERA, ROGER	rogermontanera@gmail.com	1,13	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
MORCILLO PIMENTEL, ANA	ana.morcillo@udl.cat	,75	
PALAU DOMINGO, ONA	ona.palau@udl.cat	1,5	
SALA GALINDO, ANA PILAR	ana.sala@udl.cat	1,12	
SANSO GALIAY, CLARA MARIA	clara.sanso@udl.cat	0	
SERRA FONTANET, BLANCA	blanca.serra@udl.cat	2,25	
SOTILLO SAEZ, ESTHER	esther.sotillo@udl.cat	1,5	
SUBARROCA BULLICH, SANDRA	sandra.subarroca@udl.cat	,75	
TORRELLES NADAL, CRISTINA	cristina.torrelles@udl.cat	,75	
VENDRELL SERÉS, MARIA CONCEPCIÓ	conxita.vendrell@udl.cat	,75	

Objetivos académicos de la asignatura

Analizar y ser crítico con la actuación profesional

Contextualizar la actuación profesional en el corpus de conocimiento de la profesión

Manejar información científica, incluyendo los métodos, los diseños y las técnicas de análisis estadísticos implicados

Elaborar hipótesis i razonar de manera crítica.

Elaborar y redactar un documento científico normalizado de acuerdo con lo aprendido durante el grado, tanto a nivel de asignaturas de investigación como más aplicada o un informe de propuesta y evaluación de una intervención.

Exponer y defender, siguiendo unas indicaciones formales, los resultados y conclusiones de un estudio.

Competencias

Competencias básicas:

CB1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

CG1 Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y resolver problemas de una manera efectiva.

CG2 Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y colaborar de manera eficiente con otros profesionales.

CG3 Mostrar habilidades para las relaciones interpersonales.

CG4 Reconocer las diferentes perspectivas teóricas sobre los temas en los que se trabaje, comentar las conclusiones y tomar decisiones.

CG5 Demostrar capacidad crítica para tomar decisiones pertinentes.

CG6 Reflexionar sobre las propias limitaciones de manera autocrítica, contemplando la posibilidad de solicitar colaboraciones interdisciplinares.

CG7 Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional.

CG8 Identificar y evaluar las propias competencias, habilidades y conocimientos según los estándares de la profesión.

CG9 Reconocer la diversidad y la diferencia como elemento estructural del ser humano, a la vez que se reconozca, comprenda y respete la complejidad cultural de la sociedad actual.

CG10 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias Específicas:

CE1 Identificar y analizar las características y las necesidades de las personas, grupos y organizaciones, así como de los contextos relevantes para el servicio que se solicita.

CE2 Planificar la evaluación de los programas y/o intervenciones psicológicas, seleccionando los indicadores y técnicas adecuados.

CE3 Aplicar las técnicas de recogida de información, obtener datos relevantes para la evaluación de los programas y/o intervenciones psicológicas.

CE4 Analizar e interpretar los resultados de la evaluación psicológica.

CE5 Diseñar y aplicar una estrategia/plan de intervención psicológica, en función de los contextos o servicio demandados.

CE6 Responder y actuar de forma adecuada y profesional, teniendo en cuenta las actitudes y valores de la profesión, así como su código ético y deontológico, en todos y cada uno de los procesos de intervención.

CE7 Proporcionar información a los usuarios y establecer una relación interpersonal adecuada, teniendo en cuenta los diferentes contextos de relación profesional.

CE8 Elaborar informes técnicos, orales y escritos, sobre los resultados del proceso de evaluación, de la investigación o de los servicios demandados, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico.

CE9 Usar las distintas fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

CE10 Gestionar, analizar e interpretar datos en los marcos de los conocimientos disciplinarios propios de los diferentes ámbitos de la psicología.

CE11 Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, aplicación e interpretación de los resultados derivados de los distintos métodos de investigación psicológica.

CE12 Difundir el conocimiento derivado de las revisiones teóricas y de los resultados de la investigación psicológica.

Competencias Transversales:

CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.

CT2 Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Comunicación científica

Análisis crítico

Bases de la psicología

Método científico

Ejes metodológicos de la asignatura

Trabajos escritos

Tutorías

Seminarios

Simulaciones

Plan de desarrollo de la asignatura

Modalidades de TFG

Adaptando el reglamento del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social al grado de psicología, se proponen las siguientes modalidades de TFG:

1. Revisión sistemática de bibliografía sobre un tema
2. Trabajo de investigación empírico. El trabajo puede enfatizar tres aspectos de la investigación:
 - a. Elaboración de un proyecto de investigación original, con una recogida de datos piloto
 - b. Recogida de datos en el marco de un proyecto de investigación planteado por el tutor, con un planteamiento original de análisis de los datos recogidos y un pilotaje de este análisis
 - c. Análisis original de unos datos previamente recogidos por el tutor del TFG, incluyendo el planteamiento teórico de este análisis.

Elección del tema

Previamente a la matrícula (durante el mes de Febrero), los / las estudiantes deben seleccionar, ordenados por grado de interés, 3 áreas de conocimiento, de entre el siguiente listado:

1. Psicología Básica
2. Psicobiología
3. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
4. Psicología Social
5. Psicología Evolutiva y de la Educación
6. Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Durante el Julio, se hará público un listado de tutores y sus temas de trabajo. A partir de este listado, los / las estudiantes deben seleccionar un tutor / tema. Esta selección se llevará a cabo durante la sesión de asignación, que tendrá lugar en septiembre.

Temporalización y tareas

El TFG se organiza como una asignatura que está planificada para ser cursada durante los dos cuatrimestres de cuarto curso (septiembre a junio). El número de créditos asignados al TFG del Grado de Psicología es de 12 ECTS. Esto supone una dedicación aproximada, por parte del estudiante, de 300 horas (aproximadamente, unas 10h./setmana). Hay que realizar al menos ocho tutorías para presentar el TFG.

Entrega y presentación

El TFG implica la entrega de tres evidencias: a) el proyecto de investigación; b) el TFG completo, en formato de artículo de investigación; c) una presentación pública del trabajo con el apoyo de un póster.

1. Proyecto de investigación. En este documento se presenta la planificación del trabajo empírico. La extensión debe ser de entre 5 y 10 páginas, y debe tener los siguientes apartados:

- a. Antecedentes

- b. Objetivos
- c. Método
- d. Plan de trabajo

El proyecto de investigación se entrega al tutor del TFG, y el plazo máximo para hacer esta entrega será el mes de Diciembre (se puede entregar antes si se considera oportuno)

2. TFG, en formato de artículo de investigación. El TFG se escribirá, preferentemente, en forma de artículo de investigación. Este documento, en formato de artículo, estará firmado tanto por el estudiante como por el tutor (el estudiante será el primer autor y el tutor será el segundo). A ser posible, se priorizará que el artículo esté escrito en inglés. La extensión debe ser de entre 5000 y 10000 palabras (incluyendo figuras, tablas y bibliografía), y debe tener los siguientes apartados:

- a. Introducción
- b. Método
- c. Resultados
- d. Discusión

De acuerdo con el Reglamento de TFG de la FEPTS, el estudiante debe presentar dos ejemplares del artículo final: uno se presentará en formato papel al tutor y el otro se depositará en la Carpeta Compartida del espacio del asignatura del Campus Virtual, donde podrá ser consultado por todos los profesores tutores de la asignatura. El plazo máximo para hacer esta entrega será el mes de Mayo.

3. Póster y presentación. El TFG se presentará también oralmente, en formato de póster científico. Para realizar las presentaciones orales en formato de póster científico, se organizará una jornada, en formato de congreso científico, en el período de evaluaciones de Junio.

Sistema de evaluación

La evaluación se distribuirá entre dos evaluadores principales: el tutor del TFG y la comisión de evaluación.

La comisión de evaluación estará integrada por 3 tutores / as de TFG, de áreas de conocimiento diferentes, seleccionados al azar entre todo el profesorado que tutoriza un TFG durante el curso académico. El tutor podrá formar parte de la comisión evaluadora de un TFG dirigido por él / ella.

El tutor del TFG asignará el 70% de la nota final, y la comisión asignará el 30%. Cada uno de los actores dará una nota al trabajo, y se hará una media ponderada que resultará en la nota final.